



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-05729146-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2026-541-E-UBA-DCT_FFYB - Convalidación Protocolo CEIC - Dra. Mariela GIRONACCI

VISTO la REDEC-2026-541-E-UBA-DCT_FFYB dictada "Ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión de Ciencia y Técnica, mediante el cual se convalida el dictamen emitido por el Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC), referente al protocolo experimental desarrollado en el marco del proyecto de investigación dirigido por la investigadora Dra. Mariela GIRONACCI; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR en todas sus partes y alcances la REDEC-2026-541-E-UBA-DCT_FFYB dictada "Ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión de Ciencia y Técnica, que convalida el dictamen emitido por el Comité de Ética en Investigación Clínica (CEIC), referente al protocolo experimental

desarrollado en el marco del proyecto de investigación dirigido por la investigadora Dra. Mariela GIRONACCI, cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; y pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; oportunamente, archívese.

posee archivo embebido